

28 MAR



2.085.18

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

a favor de Don RAFAEL SASTRE ROJAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Ros de Olano, 11, por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE BOTONES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento para la fabricación de botones, mediante la aplicación del cual se logra un artículo de esmerada presentación y gran calidad ya sea imitando a los botones de búfalo o asta (a los cuales aventaja sobre todo por la sencillez de fabricación y, por ende, por lo económica que la misma resulta) o superando la calidad de los actuales botones jaspeados (imitación de búfalo, asta o fantasía) por la inalterabilidad del colorido a la acción de la luz, agua, bencina, agentes atmosféricos, etc.

28 MAR



5. En el presente es muy conocida la fabricación de botones a base de materias artificiales (resinas sintéticas, material plástico, etc), si bien no se ha logrado con ninguno de los procedimientos utilizados aquella calidad que es la base de la venta de los mismos, ya que no se ha podido conseguir nunca una imitación perfecta de los de búfalo o asta, o un jaspeado de fantasía cuyo colorido sea absolutamente estable.

10. No obstante, todos estos inconvenientes quedan salvados por completo mediante la aplicación del procedimiento objeto de la invención, de acuerdo con el cual es factible lograr unos botones de análoga presentación a los de búfalo o asta, difíciles de distinguir de éstos, y a un precio que puede competir con ventaja con los actualmente fabricados.

15. Esencialmente el procedimiento objeto de la invención consiste en partir de urea en polvo, comprimiéndola en frío para formar una pastillade las dimensiones más aproximadas a las del botón a fabricar.

20. Esta pastilla es sometida luego a un pintado por ambas caras mediante un colorante apropiado, tal como anilinas al alcohol, ureas pigmentadas disueltas, etc., formando sobre dichas caras los dibujos adecuados mediante plantilla y pistola aerográfica.

25. Una vez pintada como se ha explicado la pastilla por una o ambas caras, se introduce en una estufa o secadero adecuado, hasta su secado total, pasándose luego a una prensa provista de los moldes correspondientes al



botón, donde aquella pastilla es sometida a presión y calor, polimerizándose la urea a la vez que el colorante penetra en las partículas del material difuminándose y formando un todo compacto, totalmente resistente en su colorido a los efectos de la luz, agua, lavado al vapor, etc.

5.

Los botones logrados de acuerdo con este procedimiento y escogiendo los colores apropiados para el pintado aerográfico de las caras de la pastilla de urea comprimida, presentan un aspecto prácticamente idéntico a los de búfalo o asta, característica imposible de lograr siguiendo los procedimientos actuales de fabricación, y que aumenta y mejora considerablemente la calidad de estos botones.

10.

15.

Como se comprende, serán independientes del objeto de la invención las formas y dimensiones de los botones fabricados, fases del proceso descrito, colores aplicados y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la misma.

- . -

#### N O T A

20.

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

1. Procedimiento para la fabricación de botones, que consiste esencialmente en partir de urea en polvo, comprimiéndola en frío para formar pastillas de las di-

25.

mensiones más aproximadas a las del botón a fabricar,



- pastillas que luego son sometidas a un pintado aerográfico con ayuda de una plantilla adecuada y mediante colorantes tales como anilinas al alcohol, ureas pigmentadas disueltas o análogos, verificándose este pintado por una o
5. ambas caras de la pastilla y procediendo a un posterior secado de la misma, después de lo cual se somete a la acción de una prensa provista de los moldes correspondientes a los botones a fabricar, en la cual, mediante la acción conjunta de presión y calor, se polimeriza la urea
10. de la pastilla y penetran en la masa los colorantes sobre la misma depositados, difuminándose estos últimos y quedando formado el botón.

2. Procedimiento para la fabricación de botones.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 28 de marzo de 1953.

Rafael SASTRE ROJAS

p. a.

I. PONTI